



SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 454 DE 2017 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - IDIGER- FONDI

Convocatoria 2018-2904

Unidad de Educación Continua y Permanente

1. Dirigida a estudiantes de: Posgrado

2. Número de estudiantes a vincular: 1

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 4.0.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

Para los estudiantes de posgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de posgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:

- Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al posgrado correspondiente.
- Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.
- Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito.

4. Perfil:

- Estudiante que se encuentre adelantando el programa de maestría en ingeniería - estructuras del Departamento de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional, con conocimientos en temas sobre el diseño sismo resistente.
- No tener antecedentes disciplinarios con la Universidad.
- Disponibilidad de 20 horas semanales horario (diurno y tarde), por un periodo de 50 días.
- Persona activa con gran disposición para trabajar en grupo.
- Autónoma, creativa, práctica, con iniciativa y gran capacidad de liderazgo.
- Persona preparada para trabajar por consecución de objetivos.

5. Actividades a desarrollar:

- Apoyo al docente del curso en cada una de las sesiones previstas.
- Apoyo en la preparación del salón del curso o evento y verificar que todos los implementos que requiere el conferencista se encuentren a disposición y funcionen correctamente.
- Apoyo en la aplicación de encuestas de satisfacción a los participantes.
- Apoyar las labores de promoción de las actividades de la Unidad de Educación Continua.
- Estar en contacto permanente con la Unidad de Educación Continua.
- Apoyar todas las sesiones del curso o evento y llevar control de asistencia de los participantes.

- Registrar la información requerida en el sistema Hermes.
- Apoyo en la entrega de los certificados, a quienes tengan derecho, según las políticas de la Universidad.
- Apoyo en la elaboración del informe al final del curso.

6. Disponibilidad de tiempo requerida: 20 horas semanales (jornada diurna y tarde).

7. Estímulo económico mensual: \$1740000

8. Duración de la vinculación: 50 días

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

Unidad de Educación Continua y Permanente ? Edificio 406 del IEI primer piso al fondo de los laboratorios de metrología.

• FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:

12 de octubre de 2018 a las 12:00 PM.

• DOCUMENTACION REQUERIDA:

- Formato Único de Hoja de Vida (http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf).
- Reporte de notas (SIA)
- Carnet vigente
- Horario
- Fotocopia de la cédula
- Formato de creación de terceros
- Copia de la Convocatoria publicada en la página

• RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:

Leidy Gómez. Ext 10686 ljgomezba@unal.edu.co

10. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulan para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 9 de octubre de 2018